

## Anesvad recuerda que la salud es un derecho, no un privilegio

- La ONGD bilbaína se une a la conmemoración del Día Mundial de la Salud el 7 de abril.
- La organización insta a los gobiernos a que fortalezcan los sistemas de salud pública con el fin de alcanzar la Cobertura Sanitaria Universal.
- Cada año 100 millones de personas caen en la pobreza para poder pagar su gasto sanitario.

(Bilbao, 5 de marzo de 2019) – Cerca de **1.000 millones de personas en el mundo carecen de acceso a algún tipo de servicio de salud**. La mayor parte de ellas viven en zonas pobres y remotas de regiones como África subsahariana, donde además están expuestas a contraer algún tipo de Enfermedad Tropical Desatendida. Una combinación que se traduce en que **1.500 millones de personas se ven afectadas cada año** por estas enfermedades olvidadas.

Por eso, con motivo del Día Mundial de la Salud, Anesvad recuerda que **es indispensable trabajar para lograr la Cobertura Sanitaria Universal (CSU)** que permita a todo el mundo, con independencia de sus condiciones socioeconómicas, acceder a servicios que garanticen su Derecho a la Salud. La organización insta a los gobiernos a marcarse esta meta en sus agendas del desarrollo sostenible y a proteger a las personas de las consecuencias financieras que pueda tener el pago de los servicios de salud.

Y es que el acceso a la atención médica puede suponer una carga financiera insalvable para gran parte de la población. Cada año **100 millones de personas deben afrontar unos gastos sanitarios tan elevados que terminan por abocarlas a la pobreza**, obligándolas a elegir entre la salud y otras necesidades vitales básicas. En ocasiones, deben invertir los ahorros de toda una vida, o recurrir a préstamos que no sólo embargan su futuro, sino también el de sus hijas e hijos.

### **Inversión pública y formación**

Anesvad insiste en que es preciso **fortalecer los sistemas sanitarios y mejorar su alcance**, sobre todo en aquellos países donde las ETD como la lepra, el pian, o la úlcera de Buruli son endémicas y afectan a las poblaciones más aisladas. Es esencial, asimismo, contar con estructuras de financiación pública sólidas. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), hoy en día más del 35% del gasto en salud en el mundo proviene del pago de los usuarios, lo que condena a la ruina a muchas personas que requieren tratamiento.

La organización recuerda a los gobiernos que el dinero destinado a los sistemas de salud pública debe contemplarse no como un gasto, sino como una inversión rentable en empoderamiento de la población, fomento del empleo y reducción de la pobreza. No en vano, se estima que **en toda África en un solo año se pierden 630 millones de años de vida saludable** debido a las enfermedades que afectan a la población: esto representa



una pérdida para el continente de más de 2.000 millones de euros. Casi la mitad de este gasto podría evitarse en 2030 si se alcanzan los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la salud, para lo que resulta imprescindible lograr la Cobertura Sanitaria Universal.

Además, para alcanzar un sistema sanitario sólido y eficaz es necesario **impulsar la formación de profesionales de la salud capaces y con motivación, que ofrezcan atención de calidad y personalizada**. Es crucial generar buenas condiciones laborales entre el personal sanitario, que además debe disponer de los materiales y recursos médicos y tecnológicos necesarios para atender a todas las personas con equidad.

Anesvad recuerda que la salud es un derecho y, como tal, los gobiernos deben protegerla priorizando al fortalecimiento de sus sistemas de salud pública y destinando los fondos necesarios para alcanzar el fin último de la Cobertura Sanitaria Universal.

**Anesvad** es una ONGD fundada en 1968 en Bilbao cuya misión es contribuir al control, eliminación y, cuando sea factible, erradicación de Enfermedades Tropicales Desatendidas (ETD) que afectan de manera determinante a las condiciones de vida de las poblaciones en situación de vulnerabilidad de África Subsahariana. Su estrategia de intervención se aplica desde un enfoque de Derechos Humanos y en coherencia con la estrategia de la Atención Primaria de Salud (APS).

#### **Comunicación Anesvad**

Guillermo González

Tel: 677 034 930

guillermogonzalez@anesvad.org